

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUBLTO 10 CÉNTIMOS

Puntos de suscripción:
 En España, id.
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario:
D. Antonio Galdé López
 Méndez Núñez 34, piso segundo.
 Teléfono num. 65

Anuncios y comunicaciones:
 Se insertan a precios convencionales...
 Publicaciones:
 De toda obra que se fomita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.
 Días en que se publica este periódico:
 Todos excepto los siguientes a los festivos.

TRABAJOS LITOGRAFICOS

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia

Guixot y Compañía Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cete

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** el 16 del actual, admitiendo carga.
 Consignatarios, **Guixot y Compañía**.
 Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho
 de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis
 Propiedades del tratamiento del **DOCTOR AUDE**

Las «Píldoras antisépticas» agitan a un agente terapéutico verdaderamente nacional científico y eficaz para curar los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las siguientes propiedades: 1.ª Como «antisépticas» es decir, destruyen el agente patógeno y la difusión de los microbios. 2.ª Como «píldoras» cuando el enfermo busca remedio se halla desquitrado, las «píldoras antisépticas» teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que socorren la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, ejercitan una acción eléctrica sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las vías aéreas e influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: **ANTISERTICAS** porque dificultan la vida de los microbios; **ERE ON TITUYENTES**, porque modifican favorablemente la nutrición general; **REMEDIO DE AHORRO**, porque retardan la destrucción y no hacen tan necesaria la reparación de sustancias; **REMEDIO RESPIRA**, **TORIO**, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas» impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman los tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa a se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evita el enfamecimiento y la fiebre; reduce el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, para ser curadas, en una mayoría, y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. —10 perras caja en las boticas, y en ALICANTE, Riego, 20, Mayor, 4 en Plaza San Cristóbal, 12; y en ORIHUELA, Santa Justa, 11. Van por correo. Consultas a su autor, Doctor **AUDE**, Alcalá 12, Madrid.

AJENA COLABORACIÓN

UNA CARTA

El Sr. D. Pascual Pardo nos remite para su inserción, y le complacemos con mucho gusto, el siguiente escrito que trata de una cuestión de vital interés para Alicante.

Con nuestra cooperación, aunque modesta, decidida, cuenta todo el que se preocupa por el bienestar de esta población; todo el que persiga y desbarate sus planes, a los acaparadores y logreros. Nos parece que decimos bastante.

Hé aquí cuanto dice el Sr. Pardo:

«La prensa de Alicante viene ocupándose y preocupándose de la carestía injustificada con que se expenden en nuestros mercados todos los artículos de consumo, principalmente los de primera necesidad; carestía que llega al extremo de sobrepasar la que alcanzan dichos artículos en los mercados de Cádiz y Madrid, que son sin duda los más caros de España. Con tal motivo, excitán a las autoridades a que ejerzan una eficaz intervención en el asunto, obligadas como están a velar por los intereses del vecindario, a fin de evitar abusos escandalosos por parte de los especuladores que realizan pingües negocios a costa del desdichado consumidor.»

Es una ley económica, que la carestía de los artículos está en razón directa de la riqueza del país; es decir, en un país rico, todo está más caro; y por lo mismo, y como natural consecuencia, cuando es un país pobre el mercado resulta caro, desproporcionado a los elementos de vida de sus habitantes, inevitablemente amenaza el conflicto.

¿Podrán las autoridades evitarlo?

Tendrán fuerza moral y medios bastantes para restablecer el equilibrio en el mercado, de equilibrio por el agio? Mucho lo dudamos. El aplamamiento del espíritu público después de nuestros grandes desastres nacionales, la flojedad de todos los resortes de gobierno; las concupiscencias políticas que hacen de la ley, un arma con que herir al contrario, dejando de ser por tanto una garantía de la justicia y del derecho; ese es

todo de incertidumbre y preocupación general sobre los grandes problemas que hay que acometer de los cuales dependen los futuros destinos de la patria; todo eso que constituye un estado de crisis y de perturbación latente, impide a público y a autoridades ocuparse con decisivo empeño en solucionar cuestiones locales, siquiera sean de tan vital interés como de la que nos ocupamos; y de esta situación extraordinaria, se valen aquellos que todo lo ven a través de su negocio y que saben bien que a río revuelto ganancia de pescadores.

Por nuestra parte creemos que esta pasividad pública que consiente la explotación y el escandaloso abuso, esta mansedumbre indigna y vergonzosa, deben cesar de una vez; y ya que nuestras autoridades no toman cartas en el asunto (no nos importa saber por qué) nosotros los consumidores, los que no somos llamados a intervenir en los asuntos públicos, los que vivimos de nuestro trabajo, debemos intervenir en un asunto local de tanta magnitud, constituyendo una sociedad de defensa, contra las explotaciones.

Como medio práctico, se ofrece a nuestra consideración en primer término, la constitución de una cooperativa, cuyas bases principales pudieran ser: la creación de acciones de veinticinco pesetas pagaderas de una sola vez y que devengarán un pequeño interés anual. Inmediata apertura de un almacén de comestibles con las necesarias sucursales, donde se expendan los géneros a precios módicos y a medida y peso legales y libres de toda adulteración.

Los demás detalles, serán objeto de un Reglamento que habrá de discutirse y aprobarse entre los asociados.

Todos aquellos que se manifiesten propicios a esta idea, y dispuestos a contribuir a su realización pueden servirse manifestarlo por escrito al que suscribe la presente invitación, calle de García Andreu, número 46, Barrio de Benalúa; debiendo expresar su nombre y dos apellidos, edad, domicilio y número de acciones; porque se suscribirla.

Cuando el número de accionistas resulte suficiente para constituir la Sociedad, se convocará a una reunión general para la aprobación del reglamento y constitución definitiva de la Sociedad misma, mediante

Avisos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Pablo

Correos.

Los buzones de la capital se recogen a las doce de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración el mismo número de la salida de los correos.

Certificados: De 8:30 de la mañana a 2:45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8:30 a 10:30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Alicant, salidas: 5:45 mañana; regreso, 10:52 noche. Hasta Orihuela salidas: 8:45 noche; regreso, 5:30 mañana. —CORREO, salida, 4:10 tarde; regreso, 10:50 mañana.

Línea de Murcia: MIXTO, salida 6:35 mañana; regreso 10:35 mañana. —CORREO salida 3:35 tarde; regreso, 7:50 noche. AD

acude la baronesa, y se dan sus citas. El tal señor Espinosa, que por lo visto debe tener muy poco decoro, está en antecedentes de todo... y hasta encubre a los amantes.

—¿Pero todo esto es cierto? —exclamó la vieja sin salir de su asombro. —Como te lo cuento. En más... ¿tú tienes confianza con el barón?

—¿Qué si la tengo? —repuso la vieja, que iba sin ella pensarlo, cayendo en el lazo que Ernesto la tendía. Para que veais si me merecéis confianza os voy a contar todo lo que referente al barón sé yo.

Ernesto sentía en su ser un gozo inexplicable; viendo como se sacaba a Ursula y pensando en el triunfo que iba a obtener.

La vieja tomando otra actitud franca y decidida siguió diciendo:

—El barón, si señor, tiene una querida. Se casó con su esposa, enamorado de ella, completamente loco por Margarita. En los primeros días de su matrimonio, según él refiere, fué

día que con ella estuve en el bosque...

—Sería, indudablemente, de vos —dijo Ursula— aquel alfiler...

—Lo era, Ursula —añadió Ernesto.

—Con aquel alfiler compré a Margarita... Fue un capricho...

—¿Caro capricho! —objetó la vieja.

—Caro, no. Comparado con otras mujeres, Margarita en aquella ocasión fué poco pediguña. Y dime, Ursula —dijo Ernesto variando repentinamente de conversación— ¿Es cierto que el barón de Mer se halla hastiado de su esposa?

—No sé tanto. En cuestión de matrimonios no me gusta mezclarme.

—Lo sé, Ursula. Tú eres muy escrupulosa —repuso Ernesto templando el ánimo de la vieja— Y sobre todo muy discreta.

—En cuanto a eso... Ya me conoce el señor marqués...

—Pues claro. Porque te conozco lo digo... ¿Y es verdad que el barón tiene una querida?

el nombramiento de la comisión gestora encargada de preparar en plazo brevísimo la apertura del primer almácen. Yo invito al pueblo de Alicante a sacar nuestra tradicional pereza en asuntos que tan de cerca nos atañen.

Propongo un medio de mejorar nuestras condiciones de vida; si hay quien tenga otro medio mejor, propóngalo y cuente con mi concurso. Todo, menos la indiferencia, todo menos el enervamiento que desgasta las fuerzas y enviene el espíritu; todo menos el fatalismo del musulmán. La lucha es la vida. Entregarse sin lucha a las contrariedades de la suerte, es una cobardía indigna de los pueblos viriles; pelear contra las adversidades del destino, eunoblesce al hombre, y cuando después del rudo combate por la vida se sale vencido, puede el gladiador tener por lo menos la satisfacción de haber cumplido con su deber. A eso aspiro por mi parte, confío hallar muchos hombres de buena voluntad que me presten su poderosa ayuda para realizar una mejora tan necesaria como es un abastecimiento de aguas en una población sedienta. Pero si así no fuera, si a pesar de hallarme en la edad en que la realidad se impone y los idealismos se desvanecen y resuñara yo un visionario; si hallara el vacío a mi alrededor, si el frío glacial de lo que no dudo en llamar indiferencia suicida, hiciera en mí el efecto que no han conseguido hacer sobre mis cañas las temperaturas invernales, me limitaría a exclamar: ¡Pobre Alicante!

PASCUAL PARDO.

¡Tres mil millones!

Las guerras de Cuba y de Filipinas nos han costado tres mil millones de pesetas.

Así lo ha dicho oficialmente el Gobierno y hay que admitir la cifra por exagerada que parece, pensando y pensando piadosamente que se ha quedado corto en el cálculo.

¡Tres mil millones aplicados a la agricultura y a la industria, junto con 200.000 brazos muertos o enfermos! ¡Qué país entonces el nuestro tan floreciente, tan maravilloso, tan rico!

Al ánimo mejor templado espanta cifra tan abrumadora.

¡Nos sacrificamos durante cuatro siglos para llegar a las postrimerias del XIX extenuados, vencidos, aniquilados, con una deuda enorme, exangües?...

Aquellos ricos tesoros, aquellas galeotas cargadas de oro y plata y piedras preciosas, aquellos prósperos países, nueva Jauja, ¿qué se hicieron?

¡Ah! no; no seremos nosotros los que admitan el fatalismo ciego de la historia, ni para explicar amputaciones dolorosas, los predominios de raza ó los excesos de producción, no. Tres mil millones nos cuestan ahora las guerras; y no ya ríos, sino mares inmensos de sangre, nuestra dominación en aquellas colonias, y nos cuestan tantos millones y tanta sangre, tanta, que las maniguas cubanas son no ya campos, nuevos osarios; nos cuestan dinero y lágrimas y luchas é iniquidades, por nuestra dicha.

disima gestión administrativa, ya en los tiempos oscuros del descubrimiento, ya en nuestra época moderna.

Nosotros nos hemos creído siempre un pueblo colonizador, y no hemos sido otra cosa que un pueblo guerrero. Así, pues, todas esas columnas de números fabulosos que ahora sumamos, todos esos cataclismos que nos apastan, no son otra cosa que la resultante de nuestros propios actos.

Las letras y las armas marcharon acordes durante nuestra edad de oro, hasta que las unas se superpusieron a las otras, dejándonos por herencia, herencia que aún derrochamos, mucho orador insigne, mucho poeta notable, mucho escritor supérrimo, que nos hablan de los cerúleos, esplendorosos del cielo, del acordado acento de las musas, del esplendor de las letras, que nos dejaron filósofos y pensadores y artistas de la palabra y del genio; pero faltaron, entre tantas notabilidades, políticos de acción y verdaderos estadistas.

Y si recorrieron juntas el camino de la gloria plumas y espadas, y hoy por destino providencial, quizás aquellas brillan más que éstas, no se olvide que, según los hechos, este predominio ha sido en todos los tiempos precursor para los pueblos ó de grandes evoluciones ó de decadencia enorme. El siglo de oro de la literatura francesa indicó la revolución de 1793; el siglo de oro de la literatura española fue nuncio de la destrucción del trono de los Austrias y con él de nuestro empobrecimiento.

Infelices y maltruchos hoy, por mucho que el genio latino por esta nuestra región meridional extienda el vuelo, como no se efectúe un milagro ó cambiamos de conducta, no es posible nuestra regeneración.

Política local y regional

Duro y la cabeza

Hay que hacer un escarmiento, pero duro.

Es preciso, ineludible, así se venga abajo el cielo con todos sus millones de estrellas, sin levantar mano, poner en conocimiento del Rector, que un maestro de niños de Benimantell, no acude a dar lección, hallando en la actualidad cerrada la escuela.

Duro con él, por abandonado y vago.

Con las señoras es otra cosa. Consideración, respeto, atenciones y todo género de gustos.

Y si es Superiora de la Normal y cobra y no cumple con sus deberes, hay que ser parcos en pedir justicia seca.

Empiezan las abnegaciones

Se han dado los periódicos en señalar nombres para cubrir la vacante que deja en la Diputación D. Rafael Beltrán.

Unos señalan a D. Rafael Campos.

Otros al distinguido jurista, Alcalde de Elche, D. Andrés Tarí y Sánchez.

Hay quien va más allá y dá como cosa hecha una candidatura acordada por los señores Capdepón, Terol y Arroyo.

Y es posible que lo desee algún teniente Alcalde. Se dan casos.

Ya sabemos alguna cosa

Dicen por ahí, y lo confirman las palpitaciones de la opinión, que nuestro amigo D. Rafael Beltrán es la persona destinada para cubrir la vacante de Senador por fallecimiento del infortunado y nunca bastante llorado, señor barón viude de Mayals.

La Opinión añade:

«A este rumor presta confirmación el haber anunciado el Sr. Beltrán su dimisión del cargo de diputado provincial que en la actualidad ejerce.»

Osioso nos parece añadir que tan distinguida personalidad política cuenta de sobra con suficientes méritos para ocupar el elevado y honroso puesto para el que se le designa.»

Y sigue añadiendo el colaga:

«Nosotros, por nuestra parte, y aunque adversarios políticos del Sr. Beltrán, c le brazamos de todas veras que en la elección parcial de senadores que ha de celebrarse el día 29 del actual, obtenga su candidatura el indispensable triunfo á que es tan acreedor.»

Una disposición

El señor juez de instrucción, interino, de este partido, participó ayer mañana á la Alcaldía haber dictado providencia suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento que ordena cortar las tuberías del agua de la Alcoraya mañana 16 de los corrientes.

Esta disposición de la autoridad judicial ha sido muy comentada, y nos parece que ha de traer colas.

Lo que nos cuesta

La guerra de los diez años y la guerra chiquita de Cuba costó 300 millones de duros. La última ha costado 400 millones. Hay que agregar 50 millones que se deben de atrasar. Total: 750 millones de duros.

¡Una bicoca!

San Jorge

El corresponsal que en Jijona tiene el apreciable orga *La Unión Democrática*, le envía una carta en que habla del juego y de las fiestas que se avicinan.

Es la muestilla de los jijonencos. Mandan los conservadores, y entre trasantos de fuentes y juegos en una casa si, y otra no, viven tan campantes y satisfechos.

Dejan de mandar, y allí van con sus corresponsalencias que ponen los pelos de punta al *Mercantil* y á *La Unión*.

Si los silvestras vienen alguna vez al poder, y traen a San Jorge, como protector de sus correigionarios, entonces puede decirse que Jijona entra de lleno en la regeneración española.

¿A que carta quedarnos?

Cada día que se nos presenta tenemos un dolor más grande. No hemos sufrido bastante gracias á la

dirección de la gente política, cuando aparece el cuadro tristísimo de los prisioneros españoles en Filipinas.

¿Quién ha de tener ganas de ocuparse de las cosas de la capital de sus hombres político; de los hechos que pausadamente van desarrollándose en perjuicio de grandes intereses?

¿A qué carta quedarnos? Dicen los telegramas de Filipinas que el cónsul de Alemania ha desairado al general Ríos, no queriéndose encargar de velar por los intereses de los españoles.

Esto implicaría parcialidad á favor de los yankees, bien sea por temor ó por lo que sea.

Pero no señor, los yankees por su parte están quejosos de los alemanes, que dicen que se hallan fomentando la rebeldía de tagalos contra ellos.

De modo que allí los alemanes sólo se preocupan de dar gusto á los indígenas, y vuelven la espalda a los españoles y crean conflictos al Gobierno de los Estados Unidos.

Un conflicto más. ¿Si estarán destinadas las Filipinas á ser el botafuego de una gran guerra en el mundo?

Muy ricos son aquellos territorios para que las grandes potencias saltadoras de caminos se los dejen llevar de *bóbilis-bóbilis* á los hijos del Tío Sam.

Los chapazos que saltan en aquellas islas pueden encender un gran fuego.

Nosotros tenemos la triste ventaja que ya los sucesos nos cogerán muertos.

CARTA DE MADRID

13 de Enero de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Se dice que la resolución de Sagasta de llevar el actual gobierno á las Cortes obedece á haber prevalecido en Palacio la opinión del general Martínez Campos, que es contraria á que se resuelva esta cuestión política á espaldas de Parlamento.

El Sr. Romero Robledo se ha resuelto á abandonar el retiro parlamentario.

Irá á las Cortes á señalar los peligros que traería consigo el triunfo de la reacción.

Creese que concurrirá también al Parlamento la minoría republicana.

Y allí, ya se sabe. Se da la batalla á Sagasta y cae de buena postura.

Después vendrá... quién lo sabe, con lo que ocurre y los misterios que dominan en la política española.

Los silvestras, resignados ya. A la fuerza morcan, pero no se pierda de vista que el general Martínez Campos, el Sr. Pidal y el mismo están de acuerdo y reconocen la jefatura del Sr. Silvela.

Aseguran que por otra parte los señores duque de Tetuán, Navarro Reverter, Castellanos y Linares Rivas prestarán su concurso al Sr. Silvela cuando éste ocupe el poder.

Para esto, dice que el punto capital y más importante es el actual jefe del gobierno, pues para solucionar la crisis en que se halla, le ha de consultar la reina regente, y

—¡Hombre!—titubeó la «señá» Ursula para responder.

—¿Te extraña?—añadió Ernesto—Pues no debe maravillarte. El barón corresponde á su esposa del mismo modo que ella le trata.

—¿Vos sabéis que su esposa?...

—Sí, sé que tiene un amante. Sé que el barón abandona todas las noches su casa de campo, por pasar con su querida algunas horas, y durante la ausencia de éste, su esposa recibe á un hombre.

—¡Eso no puede ser!—dijo Ursula que pretendía estar bien informada de todas cuantas cosas al barón se referían—Tengo entendido y me consta que Margarita es un modelo de fidelidad.

—Pues te engañas.

—Yo creo que quien se engaña sois vos, señor marqués.

—¿Que apostamos á que es verdad?

—No apuesto nada; pero os prometo que lo he de averiguar.

—Nada necesitas averiguar, porque yo te referiré todo lo que pasa...

—Sí, sí, contad, contad, señor marqués—repuso la «señá» Ursula interesándose.

Ernesto, ante la ansiedad de Ursula vió abierto el camino para empezar su obra; comprendió el interés que la vieja mostraba, y revistiéndose de un gran aplomo, digno de un calumniador de oficio, dijo:

—El amante de la esposa del barón es un conocido mío. Como no ama á Margarita, sino que en ella no mira más que un entretenido pasatiempo, así se explica que en el Círculo, donde sea, y ante quien sea, se congratule y envanezca de los favores que está recibiendo de esa mujer. Pues bien por él he sabido que todas las noches, ó las más de ellas, se reúne con Margarita en la finca de recreo. Sé también que para evitar sospechas del barón, visita con frecuencia la casa de un tal D. Carlos de Espinosa que esta contigua á la del barón, y allí

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Bietons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Escuelas de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, líneal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Alumnos externos: manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Bietons, quien facilitará y mandará las listas que se solicitan en la dirección.

CALLE DE BALLENA, 20, ALICANTE

ésta obrará de acuerdo con lo que crea más conveniente al Sr. Sagasta.

Añade que la reina profesa al jefe del gobierno especial afecto, y atenderá su consejo en el sentido que le indique.

En el caso de que el Sr. Sagasta quisiera retirarse del poder, le sustituirán los consejeros.

El general Azárraga no cree probable que la reina entregue al Sr. Sagasta el decreto de disolución de Cortes.

La noticia gozosa es la de que el ejército victorioso de los yankees ha destruido los buques que se quería llevarse a Ilo.

Se les ha dado a los jefes una paliza horrorosa.

Suyo afectuoso, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

A sus casas

Ha publicado el Diario oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden circular disponiendo que mueran para el día 21 a sus casas, con licencia ilimitada, los individuos del reemplazo de 95 que sirven en Infantería.

Se dispone al mismo tiempo que se les expida el pase á la reserva activa á medida que vayan cumpliendo los tres años en filas.

Se llamará á estas á los reclutas que se encuentran en sus casas por exceso de fuerza en los Cuorpos.

Caja de Ahorros

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor director de la Caja de Ahorros, nuestro querido amigo D. Gregorio Vallejos, acompañando un expediente de liquidación, balance y operaciones efectuadas en dicho establecimiento durante el año último, cuya atención agradecemos.

Lo sentimos

Se encuentra enfermo en Orihuela el gobernador de Valencia nuestro querido amigo el Sr. Ballesteros.

Luz eléctrica

En Novelda han dado comienzo los trabajos de instalación de la nueva fabrica de luz eléctrica.

Los trabajos están muy adelantados, asegurándose que podrá funcionar para mediados de Julio.

Citación

La Comisión de Instrucción pública se reunirá mañana á una de la tarde en el Ayuntamiento.

Subastas

El día 17 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de esta capital la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de abandono.

Guardia Municipal

Dos parejas de la sección montada saldrán hoy por primera vez á prestar servicio, conduciendo oficios de la Alcaldía para los pedáneos de las partidas rurales, relacionados con la cuestión de quintas.

Los pinos

Han quedado ya completamente terminadas las operaciones de plantación de ocho mil pinos, que de acuerdo al ayuntamiento con las autoridades militares y autorizado debidamente dispuso se efectuaran en las faldas del monte Benacantil, con el objeto de conseguir la contención de los desprendimientos de tierra y piedras que amenazan á los moradores de aquellos parajes, detener el ímpetu con que se precipitan las aguas pluviales, producir una zona de verdura que amortigüe la refracción de los rayos sojares y al propio tiempo procurar como la ciencia meteorológica enseña el aumento de las lluvias.

EDIOTO

En virtud de providencia dictada en veintinueve de Diciembre á cargo por el señor Juez de primera instancia, interino, del distrito de Hospicio de esta Corte, en autos de secuestro que sigue el Banco Hipotecario de España con doña Pilar Cirer é Izquierdo, se saca á venta en pública subasta, en la cantidad de sesenta y cuatro mil pesetas, una casa situada en la calle de Bailén, de la ciudad de Alicante, señalada con el número treinta y uno de puerta, antes con el diecisiete, comprensiva de planta baja, principal, segundo y cuartos habitables en los desvanes de sus tejados, anexo á la cual, junto á ella y como parte integrante del mismo edificio, existe un patio con entrada de carruajes, cochera, cobertizo, gallinero y caballerizas, con un entresijo destinado á pajar, lindante toda ella por la derecha con casa y huerto de los herederos de D. José Gabriel Amerigo, número quince de la misma calle, por la izquierda con casas números uno, dos y tres de la plaza del Teatro, propias la primera de doña Magdalena Antonio y Liria la segunda de D. Leoncio Cortés, y la tercera de doña Concepción Martínez y Martínez, y por la espalda con la casa número cuatro de D. José Montllor, en la misma plaza del Teatro y las de los números veinte y veintidós de la calle de Castaños, propias hoy de D. Manuel Audo.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Alicante el día ocho de Febrero próximo, á las dos de su tarde, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho tipo; que si se hicieren posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y que los títulos de propiedad se han suplido con certificación de lo que acerca de ello resulta en el Registro de la Propiedad, los cuales se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, donde podran examinarlos los que deseen interesarse en la licitación y con los que deberán conformarse sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid tres de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—V.º B.º El señor Juez de primera instancia, Eusebio Martín Ruiz.—El Actuario, Federico Cumacha y Jimenez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 46 de la vigente Ley de Reclutamiento y para conocimiento de los interesados, se publica á continuación la lista de los mozos incluidos hasta la fecha en el alistamiento de esta ciudad para el actual reemplazo quedando fijada en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

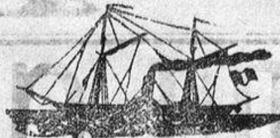
Alicante 15 Enero 1899.—El Alcalde, José Gadea.

BANCO DE ESPAÑA

— ALICANTE —

Con arreglo á lo que determina el artículo 74 de los Estatutos, el domingo 5 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar la Junta ordinaria de

Servicio fijo regular



entre Alicante y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

Sale de este puerto directamente para ARGEL los meses de Enero, Febrero y Marzo y 6 días 5 y 20 de cada mes á las dos de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 10 y 16 de los referidos meses.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

VISITA D

EL

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pureza y economía.

SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

señores accionistas, á la que tendrán derecho de asistencia los señores comprendidos en la relación que se expondrá en las oficinas de esta Sucursal.

Alicante 13 Enero 1899.— El secretario Francisco Salazar.

El estado del Pan año en el día de hoy, á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 75 palmos.

Para descubrirse 51 idem. De cielo, 70 idem. En ra 1 hi a fuerte. Salen 2 hilas id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Enero de 1898. El vicedirector, F. Maisonnave.

Espectáculos

Café Español

Esta noche tendrá lugar en este acreditado café un concierto á sexteto, el 20 de de la temporada, ejecutándose un variado programa.

Café del Comercio

El notable sexteto que dirige el reputado maestro D. Vicente Poveda, dará esta noche á las nueve un magnífico concierto en este antiguo café, ejecutando un programa compuesto de las mejores piezas de su repertorio.

Línea de vapores entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

—EL VAPOR—

Santa Ana

Sale de este puerto, directamente para IBIZA y PALMA, todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para todos los puertos de la línea expresada, á precios muy económicos.

Para más informes y detalles, dirijanse á su consignatario en esta plaza

D. Eduardo Galiana S. Fernando, 30

TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 14 (6'12 t.)

El Gobierno extraña mucho la falta de telegramas del general Ríos.

Existela creencia de que los yankees interceptan la correspondencia.

En Cuba los españoles han sido atropellados.

Bolsa: 55'65. Cambios 29'75.

ALICANTE.—1899.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS

CASA

MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 15, 18 y 17

Sturgess y Foley

Antes PARSONS GTRAPEL Y SURGES

DESPACHO
Alalá, 52

DEPÓSITO
Barrio de Salamanca

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE



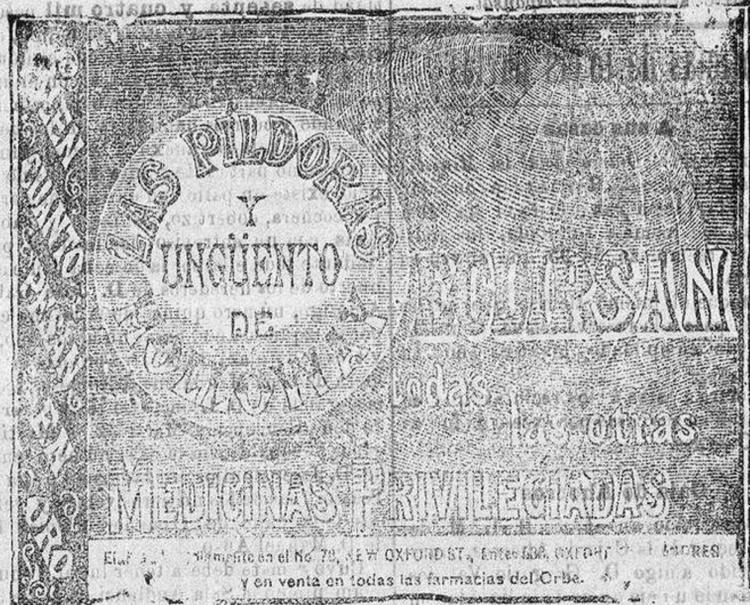
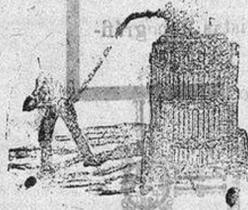
Bomba

Máquina de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco a quien los pida.



Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarrós crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan el escudo a fatiga y avivan el apetito. — 7 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas); las Perlas del Serallo 40 pesetas; son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarrós; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.— ESTOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas.— DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).— SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).— REUMATISMO: pildoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.— Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.— HERPES: t e Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo env. de fondos al INSTITUTO AUDETT, Alcalá, 12 Madrid. Dé venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

* BRONQUITIS, CATARRO, TISIS *
CAPSULAS PEPTICAS



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfitos y caseína del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la Unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e crofura, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algunas; puede tomarse en verano como en el invierno.— De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6 BARCELONA



COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

Medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito General: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio fijo y regular entre Alicante y Orán, por el vapor ESPAÑOL

NUOVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá de este puerto para Orán, todos los martes á las 4 de la tarde.

Consignatario en esta plaza, José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opreiones, Tos, Constipados, Zemas, Neuralgias.

VENTA POR MAYOR: PARIS, J. ESPIC, Rue Saint-Lazare, 20 Medalla de Oro, Fuera de Concurso. — Exigir esta firma sobre cada Cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid — Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales

y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclandola con agua resulta un muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hech el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más

abundantes. resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y esta la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mas lento llagas, toses re-

beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GR. NESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. E. tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se ha vendido mas de DOS MILLONES DE PURGAS.